

Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2020



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los socios de Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

| Aspectos más relevantes de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------|
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------|

Deterioro del valor contable de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio

Como se indica en la nota 5 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene en balance determinadas Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio por un valor neto contable de 569.949 miles de euros.

Al menos al cierre de cada ejercicio la Sociedad realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio que tiene registradas, respecto a su valor contable. Dicho análisis se realiza a través de un test de deterioro utilizando diferentes parámetros, como son, el valor patrimonial, el valor de cotización o el patrimonio neto corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, incluyendo el fondo de comercio neto de su correspondiente deterioro.

Identificamos como relevante el deterioro del valor contable de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio en la realización de nuestro trabajo, debido a la importancia relativa de dichas inversiones en relación con el activo de la Sociedad.

Ver notas 3.c y 5 de la memoria adjunta.

Hemos mantenido reuniones con la Dirección de la Sociedad para obtener el entendimiento necesario sobre el proceso de valoración de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio y el análisis de deterioro de estas inversiones. Adicionalmente, a continuación se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para verificar las potenciales pérdidas por deterioro de estas inversiones:

- Hemos analizado la documentación soporte de los movimientos registrados durante el ejercicio 2020 de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio.
- Hemos comprobado el contraste de valoración efectuado por la Dirección tomando como referencia la información financiera auditada (en su caso) disponible más reciente de una muestra de dichas inversiones.
- Hemos comprobado el registro adecuado del deterioro, en su caso, realizado por la Sociedad como resultado de la comparación antes descrita.
- Hemos comprobado que las cuentas anuales recogen la información necesaria a desglosar sobre la valoración de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio.

Como resultado de los procedimientos anteriores, no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

| Aspectos más relevantes de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------|
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------|

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas

Como se indica en la nota 5 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene en balance determinadas Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Créditos a empresas por un valor neto contable de 1.944.003 miles de euros.

Identificamos como relevante la existencia y la exactitud del saldo de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas en la realización de nuestro trabajo, debido a la representatividad de los mismos sobre las cuentas anuales de la Sociedad.

A continuación se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para verificar la existencia y la exactitud del saldo de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas:

- La Dirección de la Sociedad nos ha facilitado los contratos de créditos a empresas del Grupo Santander para contrastar el importe del crédito según el contrato con el importe contable; así como, la tasa de interés y la vigencia del mismo.
- Hemos obtenido confirmación externa por parte de las entidades del Grupo Santander del saldo de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Créditos a empresas al 31 de diciembre de 2020.
- Hemos comprobado el cálculo de los intereses devengados durante el ejercicio 2020.
- Hemos comprobado que las cuentas anuales recogen la información necesaria a desglosar sobre las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Créditos a empresas.

Como resultado de los procedimientos anteriores, no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Alexander García Menéndez (22310)

23 de abril de 2021.



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10444
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**Administración de
Bancos Latinoamericanos
Santander, S.L.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

ADMINISTRACIÓN DE BANCOS LATINOAMERICANOS SANTANDER, S.L.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

(Miles de Euros)

| ACTIVO | 2020 | 2019 (*) | PATRIMONIO NETO Y PASIVO | |
|-------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------|------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Inmovilizado material | - | 1 | PATRIMONIO NETO | 2.537.251 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (notas 5 y 12) | 2.513.960 | 2.540.054 | Fondos Propios (nota 7) | 394.685 |
| Instrumentos de patrimonio | 569.949 | 555.044 | Capital | 2.150.793 |
| Créditos a empresas | 1.944.003 | 1.985.002 | Reservas | 78.937 |
| Otros activos financieros | 8 | 8 | Legal y Estatutaria | 2.097.092 |
| Inversiones financieras a largo plazo (notas 5 y 12) | 1 | 3 | Otras reservas | (24.034) |
| Créditos a terceros | 1 | 3 | Resultados negativos de ejercicios anteriores | (9.429) |
| Activos por impuesto diferido (nota 9) | - | 1 | Resultado del ejercicio | (11.036) |
| Total activo no corriente | 2.513.961 | 2.540.059 | Total patrimonio neto | 2.537.251 |
| | | | | 2.521.444 |
| ACTIVO CORRIENTE | | | PASIVO NO CORRIENTE | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 5) | 2 | 3 | Pasivos por impuesto diferido (nota 9) | 22.931 |
| Deudores varios | - | 1 | Total pasivo no corriente | 22.931 |
| Personal | 2 | 1 | PASIVO CORRIENTE | |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (notas 5, 9 y 12) | 843 | 975 | Deudas a corto plazo (nota 10) | 19 |
| Créditos a empresas | 843 | 975 | Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (notas 8 y 12) | 408 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (notas 6 y 12) | 45.826 | 3.749 | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 23 |
| Total activo corriente | 46.671 | 4.727 | Acreedores varios (nota 11) | 18 |
| TOTAL ACTIVO | 2.560.632 | 2.544.786 | Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 9) | 5 |
| | | | Total pasivo corriente | 450 |
| | | | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 2.560.632 |
| | | | | 2.544.786 |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2.e).

Las notas 1 a 13 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



ADMINISTRACIÓN DE BANCOS LATINOAMERICANOS SANTANDER, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

(Miles de Euros)

| | Ingresos / Gastos | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------|
| | 2020 | 2019 (*) |
| OPERACIONES CONTINUADAS | | |
| Importe neto de la cifra de negocios (nota 11) | 128 | - |
| Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas | 128 | - |
| Gastos de personal (nota 11) | (104) | (287) |
| Sueldos, salarios y asimilados | (78) | (216) |
| Cargas sociales | (26) | (71) |
| Otros gastos de explotación (nota 11) | (140) | (144) |
| Servicios exteriores | (133) | (143) |
| Tributos | (7) | (1) |
| Amortización del inmovilizado | (1) | (1) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | (117) | (432) |
| Ingresos financieros (nota 8) | (7.283) | (4.399) |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas | (7.283) | (4.399) |
| Diferencias de cambio (nota 10) | 4 | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (nota 5) | (3.141) | (7.056) |
| Deterioros y pérdidas | (11.925) | (7.056) |
| Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 8.784 | - |
| RESULTADO FINANCIERO | (10.420) | (11.455) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | (10.537) | (11.887) |
| Impuesto sobre beneficios (nota 9) | 1.108 | 851 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | (9.429) | (11.036) |
| OPERACIONES INTERRUMPIDAS | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (9.429) | (11.036) |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2.e).

Las notas 1 a 13 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



ADMINISTRACIÓN DE BANCOS LATINOAMERICANOS SANTANDER, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Miles de Euros)

| | 2020 | 2019 (*) |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------|
| A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | (9.429) | (11.036) |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | - | - |
| Por valoración de instrumentos financieros | - | - |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| 2. Otros ingresos/gastos | - | - |
| Por coberturas de flujos de efectivo | - | - |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | - | - |
| Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | - | - |
| Efecto impositivo | - | - |
| B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO | - | - |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Por valoración de instrumentos financieros | - | - |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| 2. Otros ingresos/gastos | - | - |
| Por coberturas de flujos de efectivo | - | - |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | - | - |
| Efecto impositivo | - | - |
| C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | - | - |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C) | (9.429) | (11.036) |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2.e).

Las notas 1 a 13 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto (estado de ingresos y gastos reconocidos) correspondiente al ejercicio anual terminad al 31 de diciembre de 2020.



ADMINISTRACIÓN DE BANCOS LATINOAMERICANOS SANTANDER, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Miles de Euros)

| Ejercicio 2020 | Capital | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | TOTAL |
|--------------------------------------------------------------|---------|-----------|-------------------------------------|-------------------------|-----------|
| Saldo final al 31-12-19 (*) | 394.685 | 2.150.793 | (12.998) | (11.036) | 2.521.444 |
| Ajuste por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - |
| Ajuste por errores | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado al 01-01-20 | 394.685 | 2.150.793 | (12.998) | (11.036) | 2.521.444 |
| I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos | - | - | - | (9.429) | (9.429) |
| II. Operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - |
| 1. Aumentos de capital | - | - | - | - | - |
| 2. (-) Reducciones de capital | - | - | - | - | - |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | - | - | - | - | - |
| 4. (-) Distribución de dividendos | - | - | - | - | - |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias | - | - | - | - | - |
| 6. Incrementos / (reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - |
| 7. Otras operaciones con socios | - | - | - | - | - |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto (nota 5) | - | 25.236 | (11.036) | 11.036 | 25.236 |
| Saldo final al 31-12-20 | 394.685 | 2.176.029 | (24.034) | (9.429) | 2.537.251 |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2.e).

Las notas 1 a 13 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020.



ADMINISTRACIÓN DE BANCOS LATINOAMERICANOS SANTANDER, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Continuación)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Continuación)
(Miles de Euros)

| Ejercicio 2019 | Capital | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | TOTAL |
|--------------------------------------------------------------|---------|-----------|-------------------------------------|-------------------------|-----------|
| Saldo final al 31-12-18 (*) | 394.685 | 2.150.793 | (3.652) | (9.346) | 2.532.480 |
| Ajuste por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - |
| Ajuste por errores | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado al 01-01-19 | 394.685 | 2.150.793 | (3.652) | (9.346) | 2.532.480 |
| I. Total Ingresos/ (gastos) reconocidos | - | - | - | (11.036) | (11.036) |
| II. Operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - |
| 1. Aumentos de capital | - | - | - | - | - |
| 2. (-) Reducciones de capital | - | - | - | - | - |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | - | - | - | - | - |
| 4. (-) Distribución de dividendos | - | - | - | - | - |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias | - | - | - | - | - |
| 6. Incrementos / (reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - |
| 7. Otras operaciones con socios | - | - | - | - | - |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | (9.346) | 9.346 | - |
| Saldo final al 31-12-19 | 394.685 | 2.150.793 | (12.998) | (11.036) | 2.521.444 |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2.e).

Las notas 1 a 13 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019.



ADMINISTRACIÓN DE BANCOS LATINOAMERICANOS SANTANDER, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Miles de Euros)

| | 2020 | 2019 (*) |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I) | 34.888 | 208.907 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | (10.537) | (11.887) |
| Ajustes al resultado: | 10.293 | 11.456 |
| - Amortización del inmovilizado | 1 | 1 |
| - Correcciones valorativas por deterioro (nota 5) | 11.925 | 7.056 |
| - Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (nota 5) | (8.784) | - |
| - Ingresos financieros (nota 8) | 7.283 | 4.399 |
| - Diferencias de cambio (nota 10) | (4) | - |
| - Otros ingresos y gastos (nota 11) | (128) | - |
| Cambios en el capital corriente | 41.018 | 214.986 |
| - Deudores y otras cuentas a cobrar | 1 | 1 |
| - Acreedores y otras cuentas a pagar | 15 | (21) |
| - Otros activos y pasivos no corrientes | 41.002 | 215.006 |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | (5.886) | (5.648) |
| - Cobro de dividendos (notas 5 y 10) | 131 | - |
| - Cobros de intereses (nota 8) | (7.257) | (4.226) |
| - Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (nota 9) | 1.240 | (1.422) |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II) | 7.190 | (232.300) |
| Pagos por inversiones | (33.796) | (232.506) |
| - Empresas del grupo y asociadas (nota 5) | (33.796) | (232.506) |
| Cobros por desinversiones | 40.986 | 206 |
| - Empresas del grupo y asociadas (nota 5) | 40.986 | 206 |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III) | - | - |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | - | - |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | - | - |
| - Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas | - | - |
| - Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas | - | - |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | - | - |
| D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV) (nota 10) | (1) | - |
| E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV) | 42.077 | (23.393) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 3.749 | 27.142 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 45.826 | 3.749 |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2.e).

Las notas 1 a 13 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020.



Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Actividad y reseña histórica de la Sociedad

Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L. (la "Sociedad") es una sociedad de nacionalidad española que se constituyó el 26 de julio de 1979 bajo la denominación de "Casanmar, S.A.". El 3 de diciembre de 1987 cambió su denominación social a "Viesval, S.A.". Para finalmente, el 3 de julio de 1997, transformarse en sociedad de responsabilidad limitada, modificando su denominación Social por la actual.

La Sociedad tiene su domicilio social en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida de Cantabria s/n (Ciudad Grupo Santander).

Su objeto social es la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español y la colocación de los recursos financieros derivados de dicha actividad mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales. Podrá igualmente realizar actividades de asesoramiento y de prestación de servicios de apoyo a la gestión en relación con sus participadas. Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo.

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., con domicilio social en Paseo de Pereda, números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Por tanto, la actividad de la Sociedad debe entenderse realizada en el marco de la estrategia global del Grupo Santander, con el que realiza una parte relevante de su operativa (véase nota 12). Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2020 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 22 de febrero de 2021, las cuales fueron aprobadas por su Junta General de Accionistas el 26 de marzo de 2021.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 (modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre) y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

El 30 de enero de 2021, se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre con el objeto de adaptar la norma de registro y valoración 9.a "Instrumentos financieros" y la norma de registro y valoración 14.a "Ingresos por ventas y prestación de servicios" a la NIIF-UE 9 y a la NIIF-UE 15, respectivamente.



Dicha norma, ha entrado en vigor el 1 de enero de 2021 y en opinión de los administradores, no se estima que la misma impacte de manera significativa en los estados financieros de la Sociedad tras su entrada en vigor.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo, habidos durante el ejercicio anual finalizado en esa fecha. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en la reunión del Consejo de Administración del 30 de marzo de 2021, se someterán a la aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 30 de junio de 2020.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, la Sociedad se encuentra dispensada del formular cuentas anuales consolidadas, por integrarse en la consolidación de un Grupo superior (Grupo Santander) (véase nota 1).

c) Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración generalmente aceptados descritos en la nota 3. No existen principios contables o normas de valoración obligatorios que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se hayan dejado de aplicar en su formulación. Por otra parte, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase nota 5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020, todos los países han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas.

A pesar de esta situación, la Sociedad ha continuado sus actividades y no ha tenido ni prevé que se genere imposibilidad del cumplimiento de sus obligaciones contractuales relevantes. Por lo tanto, no se prevé ninguna consecuencia significativa derivada de la falta de cumplimiento contractual a causa del Covid-19.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas la posibilidad de recuperación económica a nivel mundial y el ritmo de materialización de la misma son inciertos, y dependen, entre otras cuestiones, de las medidas macroeconómicas que se adopten por parte de las autoridades españolas, europeas e internacionales, de la efectividad de las vacunas y de la rapidez de su aplicación a la población, los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida en estas circunstancias.

e) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020, y no constituyen, por tanto, las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019.



f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria.

g) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

h) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad vigente han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material, en caso de existir, se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos, de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material, en caso de existir, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

b) Arrendamientos

Los arrendamientos, en caso de existir, se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca, que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

c) Instrumentos financieros

i. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- I. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- II. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.



Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada ajustado por el importe de los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición; y por las comisiones y asimilados que deban incluirse, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, como parte integrante del tipo de interés efectivo de las operaciones.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la Sociedad dependiente y asociadas, se registran inicialmente por su coste de adquisición; los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando se realiza una aportación no dinerada de una participación a otra entidad, considerando lo dispuesto en la normativa aplicable, la participación adquirida se registra por el valor neto contable de las acciones aportadas.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado, tal y como dicho concepto es definido en la normativa aplicable.

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste de adquisición, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas que tiene registradas a su valor contable. Si existe evidencia objetiva de deterioro, se procede a estimar el valor recuperable del activo financiero, el cual es obtenido a partir del patrimonio neto corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio registrado a dicha fecha. Si dicho valor recuperable es inferior a su valor en libros, se procede a registrar el correspondiente deterioro de la inversión. Cuando se produce, el registro de este deterioro y, en su caso, su reversión, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja del balance de los activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja, en su caso, los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

ii. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Baja del balance de los pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado o cuando, en el caso, son readquiridos por esta.



iii. Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones sociales.

Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de participaciones sociales de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

d) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio correspondiente a la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable.

Por último, las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

e) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad está integrada en el Grupo Fiscal Consolidado del Impuesto sobre Sociedades de Banco Santander, S.A. quedando por tanto sujeta al régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 28 de noviembre de 2014, del Impuesto de Sociedades (véase nota 9).

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas, las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad o el grupo fiscal en el que se integra vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función- del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia, del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

g) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de cuentas anuales diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos y el importe se puede estimar de forma fiable, pero que resultan indeterminados en cuanto al momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes se informan, en caso de existir, en las notas de la memoria, no reconociéndose en las cuentas anuales.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero, en caso de que exista, en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

h) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En estas cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

i) Compromisos por pensiones y obligaciones similares

La Sociedad no tiene ningún compromiso por pensiones u obligaciones similares, por lo que en las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado gasto o provisión alguna por este concepto.

j) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Dichos valores de mercado están adecuadamente soportados en base a la regulación de los precios de transferencia, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



4. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la aplicación íntegra del mismo (pérdidas de 9.429 miles de euros) a "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

5. Activos financieros (largo y corto plazo)

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados de acuerdo con el desglose requerido por la normativa aplicable:

Ejercicio 2020

| Clases Categorías | Miles de Euros | | | | |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------|------------------|
| | Instrumentos financieros a largo plazo | | Instrumentos financieros a corto plazo | | Total |
| | Instrumentos de patrimonio | Créditos y otros activos financieros | Valores representativos de deuda | Créditos y otros activos financieros | |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas | 569.949 | 1.944.011 | - | 843 | 2.514.803 |
| Inversiones financieras | - | 1 | - | 2 | 3 |
| Total | 569.949 | 1.944.012 | - | 845 | 2.514.806 |

Ejercicio 2019

| Clases Categorías | Miles de Euros | | | | |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------|------------------|
| | Instrumentos financieros a largo plazo | | Instrumentos financieros a corto plazo | | Total |
| | Instrumentos de patrimonio | Créditos y otros activos financieros | Valores representativos de deuda | Créditos y otros activos financieros | |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas | 555.044 | 1.985.010 | - | 975 | 2.541.029 |
| Inversiones financieras | - | 3 | - | 3 | 6 |
| Total | 555.044 | 1.985.013 | - | 978 | 2.541.035 |



a) *Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo*

Instrumentos de patrimonio

El detalle de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo contabilizadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Ablasa Participaciones, S.L. | 436.238 | 436.238 |
| Banco Santander de Negocios Colombia, S.A. | 177.843 | 144.047 |
| Banco de Asunción, S.A., en liquidación voluntaria | - | 9.249 |
| Operadora de Activos Beta, S.A. de C.V. | 269 | 269 |
| Banco Santander Perú, S.A. | 1.206 | 1.206 |
| Santander Banca de Inversión Colombia, S.A.S. | 939 | 939 |
| Servicios de Cobranza, Recuperación y Seguimiento, S.A. de C.V. | - | 6.966 |
| Santander Río Valores, S.A. | 230 | 230 |
| Santander Merchant, S.A. | 64 | 64 |
| Santander Consumer, S.A.S. | 2.370 | 2.370 |
| Total instrumentos de patrimonio | 619.159 | 601.578 |
| Correcciones de valor por deterioro | (49.210) | (46.534) |
| Coste neto | 569.949 | 555.044 |
| Créditos a empresas | 1.944.003 | 1.985.002 |
| Fianzas a largo plazo | 8 | 8 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 2.513.960 | 2.540.054 |

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las participaciones incluidas en este epígrafe:

| | Miles de Euros | |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|
| | 2020 | 2019 |
| Saldo al inicio del ejercicio | 601.578 | 375.472 |
| <i>Adiciones</i> | <i>65.998</i> | <i>232.506</i> |
| Ablasa Participaciones, S.L. | - | 210.751 |
| Banco Santander de Negocios Colombia, S.A. | 33.796 | 21.755 |
| Deva Capital Servicer Company, S.L. | 32.202 | - |
| <i>Retiros</i> | <i>(48.417)</i> | <i>(6.400)</i> |
| Operadora de Activos Alfa, S.A. de C.V. | - | (6.400) |
| Banco Asunción | (9.249) | - |
| Servicios de Cobranza, Recuperación y Seguimiento, S.A. de C.V. | (6.966) | - |
| Deva Capital Servicer Company, S.L. | (32.202) | - |
| Saldo al cierre del ejercicio | 619.159 | 601.578 |



BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA, S.A.

En marzo de 2020, Banco Santander de Negocios Colombia, S.A. realizó una ampliación de capital a la que acudieron de manera proporcional sus accionistas. La Sociedad acudió a dicha ampliación desembolsando 33.796 miles de euros (129.063.800 miles de pesos colombianos).

En febrero de 2019, Banco Santander de Negocios Colombia, S.A. realizó una ampliación de capital a la que acudieron de manera proporcional sus accionistas. La Sociedad acudió a dicha ampliación desembolsando 21.755 miles de euros (75.919.800 miles de pesos colombianos).

SERVICIOS DE COBRANZA, RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO, S.A. De C.V.

En febrero de 2020 Deva Capital Servicer Company, S.L realizó una ampliación de capital a la que acudió en su totalidad la Sociedad aportando la totalidad de sus acciones en Servicios de Cobranza, Recuperación y Seguimiento, S.A. de C.V., adquiriendo una participación equivalente al 47,24%. La operación se contabiliza a su valor consolidado por un importe de 32.202 miles de euros registrándose un abono en "Otras reservas" por importe de 25.236 miles de euros de Balance adjunto.

DEVA CAPITAL SERVICER COMPANY, S.L.

En junio de 2020 la Sociedad vende el total de su participación en Deva Capital Servicer Company, S.L. por un importe de 40.986 miles de euros generándose una plusvalía de 8.784 miles de euros registrada en el epígrafe "Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la Cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

BANCO DE ASUNCIÓN, S.A.

En diciembre de 2020 la Sociedad vende su participación en Banco de Asunción, S.A. por su valor neto contable, aplicándose las correcciones por deterioro que estaban dotadas por importe de 9.249 miles de euros.

ABLASA PARTICIPACIONES, S.L.

En diciembre de 2019, Ablasa Participaciones, S.L. aprobó una contribución a fondos propios que asumieron de manera proporcional sus socios. La Sociedad aportó 210.751 miles de euros.

OPERADORA DE ACTIVOS ALFA, S.A. DE C.V.

En enero de 2019 se liquida Operadora de Activos Alfa, S.A. de C.V. Ablasa recibe 206 miles de euros (equivalentes a 4.508 miles de pesos mexicanos). Aplicando correcciones por deterioro por importe de 6.194 miles de euros y liberando provisiones por importe de 11 miles de euros.

Correcciones de valor por deterioro

El movimiento producido, durante los ejercicios 2020 y 2019 en las correcciones de valor por deterioro de participaciones en empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|----------------------------------------------------------|----------------|---------|
| | 2020 | 2019 |
| Saldo al inicio del ejercicio | 46.534 | 45.672 |
| Dotación / (liberación) con cargo / (abono) a resultados | 11.925 | 7.056 |
| Utilización | (9.249) | (6.194) |
| Saldo al cierre del ejercicio | 49.210 | 46.534 |

En el ejercicio 2020, la Sociedad registró una dotación por deterioro de participaciones en Banco Santander de Negocios Colombia, S.A. por un total de 11.925 miles de euros (7.067 miles de euros en 2019).



El Anexo incluye la información más relevante relacionada con las sociedades dependientes asociadas el 31 de diciembre de 2020.

Créditos a empresas

El saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - créditos a empresas" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2020 recogía un préstamo por importe de 1.944.000 miles de euros que tiene concedido la Sociedad a otra sociedad del Grupo, a un tipo de interés del -0,4440% con vencimiento el 15 de diciembre de 2021 (1.985.000 miles de euros, a un tipo de interés del -0,3644% y que venció el 15 de diciembre de 2020).

Adicionalmente, en 2020, recogía 3 miles de euros por el importe a cobrar a largo plazo del Grupo Consolidado Tributario por la liquidación del impuesto de sociedades consolidado (2 miles euros en 2019).

Independientemente de su fecha de vencimiento inicial, los créditos a empresas del grupo se clasifican a largo plazo dado que es intención de la Sociedad y de su contraparte proceder a su renovación.

b) Inversiones financieras a largo plazo

El saldo del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance adjunto al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 asciende a mil y 3 miles de euros, respectivamente, y se encuentra clasificado a efectos de valoración íntegramente en la cartera de préstamos y partidas a cobrar.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se ha puesto de manifiesto deterioro en las inversiones financieras a largo plazo.

c) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo - Créditos a empresas" a 31 de diciembre de 2020 del balance adjunto asciende a 843 miles de euros (975 miles de euros en 2019) y se corresponde íntegramente con la cuenta a cobrar con el Grupo Fiscal consolidado por la contabilización del impuesto de sociedades de 2020 y 2019 respectivamente (véase nota 9).

d) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Sociedad:

I. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y de los depósitos a corto plazo que muestra su balance (véanse notas 6 y 8).

II. Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la tesorería y la deuda financiera de la Sociedad se encuentran referenciadas a tipos de interés a corto plazo.

III. Otros riesgos:

Existen otra serie, de factores de riesgo que impactan de manera indirecta a través de las sociedades participadas por ella, en tanto en cuanto pudieran afectar a la valoración de dichas entidades participadas, a su solvencia, a sus resultados y a los dividendos que puedan distribuir a la Sociedad entre los que pueden mencionarse la influencia del ciclo económico en la actividad de sus sociedades participadas en los distintos países donde operan, el impacto de los riesgos de crédito, tipo de interés y mercado sobre dichas sociedades participadas o el riesgo operacional.



6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2020 asciende a 45.826 miles de euros (3.749 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) y corresponde al saldo de la cuenta corriente en euros que mantiene la Sociedad en Banco Santander, S.A. (véase nota 12) que asciende a 45.807 miles de euros (3.728 miles de euros en 2019) y en dólares en Computershare Limited que asciende a 19 miles de euros (21 miles de euros en 2019). Las cuentas corrientes en Banco Santander no han devengado intereses en 2020 y 2019. El tipo de interés en 2020 y 2019 de la cuenta en dólares que la Sociedad mantiene en Computershare Limited es de 0,05%.

El valor en libros de los instrumentos financieros propiedad de la Sociedad, sin considerar las participaciones en empresas del Grupo y asociadas, registrados en el balance adjunto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 considerando sus condiciones de naturaleza, plazo y tipo de interés, coincide, sin diferencias significativas, con su valor razonable.

7. Fondos propios

El epígrafe "Fondos Propios" incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los socios y a los resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El movimiento de los fondos propios se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto. Asimismo, los apartados siguientes muestran información relevante sobre determinadas partidas de dicho epígrafe.

a) Capital

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el capital social de la Sociedad asciende a 394.685 miles de euros, representado por 65.671.521 participaciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y con los mismos derechos económicos y políticos.

La composición del capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

| Sociedad | % Participación | Número de Participaciones |
|----------------------------------|-----------------|---------------------------|
| Santander Investment I, S.A. (*) | 75,89 | 49.838.337 |
| Banco Santander, S.A. (España) | 24,11 | 15.833.184 |
| | 100,00 | 65.671.521 |

(*) Sociedad participada, directa e indirectamente, por Banco Santander, S.A. (España).

b) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado, salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la reserva legal constituida asciende a 78.937 miles de euros, representando un 20% del capital social a dicha fecha. Por tanto, la reserva legal se encuentra totalmente constituida al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

8. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El saldo del epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2020 recogía 408 miles de euros (382 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) por los intereses pendientes de pago que tiene la Sociedad por el préstamo concedido a otra sociedad del Grupo (véase nota 5).



Los intereses devengados por los préstamos que la Sociedad tiene concedidos ascienden a -7.283 miles de euros en 2020 (-4.399 miles de euros en 2019), y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

En virtud del acuerdo adoptado por la Dirección General de Tributos con fecha 13 de octubre de 1997, la Sociedad tributa bajo el régimen de las entidades de tenencia de valores extranjeros.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente a 31 de diciembre de 2020, los dividendos percibidos de entidades extranjeras y las rentas obtenidas en la transmisión de estas participaciones por las entidades acogidas a este régimen no se integrarán en la base imponible, siempre que cumplan los requisitos establecidos legalmente.

En diciembre de 2020 se ha aprobado la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021, que, entre otras medidas tributarias, establece en el Impuesto sobre Sociedades la reducción de la exención sobre dividendos y plusvalías al 95% a partir de 1 de enero de 2021 (anteriormente 100%), considerando no exento un 5% en concepto de gastos de gestión de la participación, así como la supresión de la exención de los dividendos y plusvalías derivados de participaciones en el capital de una entidad que no alcance el 5% pero cuyo valor de adquisición sea superior a 20 millones de euros, si bien, en este segundo caso, las participaciones adquiridas antes de 1 de enero de 2021 podrán beneficiarse de un régimen transitorio hasta 2026.

La Sociedad está integrada en el Grupo de tributación en régimen de consolidación fiscal, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A. (véase nota 1).

a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

| | Miles de Euros | | | |
|--------------------------------------------------------|----------------|----------------|--------------|----------------|
| | 2020 | | 2019 | |
| | Saldo deudor | Saldo acreedor | Saldo deudor | Saldo acreedor |
| Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas | - | (2) | - | (2) |
| Hacienda Pública no residentes por impuestos | - | (1) | - | (1) |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores | - | (2) | - | - |
| | - | (5) | - | (3) |

b) Saldos diferidos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos diferidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

| | Miles de Euros | | | |
|---------------------------------------------------------|----------------|----------------|--------------|----------------|
| | 2020 | | 2019 | |
| | Saldo deudor | Saldo acreedor | Saldo deudor | Saldo acreedor |
| Activos por impuesto diferido | - | - | 1 | - |
| Pasivos fiscales por diferencias temporarias imponibles | - | (22.931) | - | (22.931) |
| | - | (22.931) | 1 | (22.931) |



c) Conciliación entre resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2020

| | Miles de euros | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------|----------------|--------------------------------------------------------|---------------|-------|----------------|
| | Cuenta de pérdidas y ganancias | | | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio | | | Total |
| | Aumentos | Disminuciones | Total | Aumentos | Disminuciones | Total | |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | | | (9.429) | | | | (9.429) |
| Impuesto sobre Sociedades | - | (1.108) | (1.108) | - | - | - | (1.108) |
| Diferencias permanentes: | | | | | | | |
| <i>Rentas fuente extranjera y otros</i> | - | (34.148) | (34.148) | - | - | - | (34.148) |
| <i>Deterioro participaciones (nota 5.a)</i> | 11.925 | - | 11.925 | - | - | - | 11.925 |
| <i>Reversión de deterioro de participaciones</i> | 12 | - | 12 | - | - | - | 12 |
| <i>Efectos valoración contable diferente a la fiscal</i> | - | (8.784) | (8.784) | - | - | - | (8.784) |
| <i>Valoración en los supuestos de transmisiones lucrativas y societarias</i> | 34.020 | - | 34.020 | - | - | - | 34.020 |
| <i>Otras correcciones</i> | 6 | - | 6 | - | - | - | 6 |
| Base imponible fiscal | | | (7.506) | | | | (7.506) |

Ejercicio 2019

| | Miles de euros | | | | | | |
|--------------------------------------------------|--------------------------------|---------------|----------------|--------------------------------------------------------|---------------|-------|----------------|
| | Cuenta de pérdidas y ganancias | | | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio | | | Total |
| | Aumentos | Disminuciones | Total | Aumentos | Disminuciones | Total | |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | | | (11.036) | | | | (11.036) |
| Impuesto sobre Sociedades | - | (851) | (851) | - | - | - | (851) |
| Diferencias permanentes: | | | | | | | |
| <i>Rentas fuente extranjera y otros</i> | - | (5.097) | (5.097) | - | - | - | (5.097) |
| <i>Deterioro participaciones (nota 5.a)</i> | 7.067 | - | 7.067 | - | - | - | 7.067 |
| <i>Reversión de deterioro de participaciones</i> | 793 | - | 793 | - | - | - | 793 |
| Base imponible fiscal | | | (9.124) | | | | (9.124) |

La Sociedad ha registrado, al cierre del ejercicio 2020, un ingreso por impuesto sobre beneficios de 843 miles de euros (975 miles de euros en 2019) quedando registrado como un importe a cobrar del Grupo Fiscal Consolidado en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance adjunto (véase nota 5).

La Sociedad registró en 2019 un ingreso por impuesto diferido de mil euros quedando registrado un activo en la cuenta "Activos por impuesto diferido" del balance adjunto por dicho importe.

En el ejercicio 2020 la Sociedad también ha registrado un ingreso por impuesto sobre sociedades de 265 mil euros (un gasto en 2019 de 125 mil euros) como consecuencia del reparto de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del Grupo consolidado de 2019 y 2018 respectivamente.



Adicionalmente, y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente a 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación los dividendos percibidos en el ejercicio 2020 de sociedades extranjeras que han quedado exentos:

| Sociedad pagadora | Miles de euros | | |
|----------------------------|----------------|---------------------|------|
| | Bruto | Impuesto Extranjero | Neto |
| Banco Santander Perú, S.A. | 128 | 6 | 122 |
| | 128 | 6 | 122 |

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con las rentas positivas que, en su caso, se obtengan en los períodos impositivos que concluyan en los años inmediatos y sucesivos a aquel en que tales pérdidas tuvieron lugar.

d) Relación de Operaciones sujetas al Régimen Especial de las Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos y Canje de Valores en las que la sociedad ha actuado como Entidad Adquirente o Socio

En cumplimiento de las obligaciones contables establecidas en el artículo 86 de la Ley 27/ 2014, de 27 de Noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), a continuación se facilita la información relativa a las operaciones sujetas al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, previsto en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/ 2014 de 27 de Noviembre, en las que ADMINISTRACIÓN DE BANCOS LATINOAMERICANOS SANTANDER, S.L. ha intervenido durante el ejercicio 2020:

Según lo previsto en el apartado 1 del artículo 86, se informa que la sociedad ADMINISTRACIÓN DE BANCOS LATINOAMERICANOS SANTANDER, S.L. ha intervenido en calidad de socio en la siguiente operación:

- Canje de valores por el que DEVA CAPITAL SERVICER COMPANY, S.L. adquiere la mayoría de los derechos de voto en la entidad SERVICIOS DE COBRANZA, RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO, S.A. de C.V. mediante la atribución a la entidad aportante ADMINISTRACIÓN DE BANCOS LATINOAMERICANOS SANTANDER, S.L., de valores representativos de la entidad adquirente. Esta operación constituye un canje de valores de los regulados en los artículos 76.5 y 80 de la LIS y no se acogió al régimen previsto en el artículo 77.1 de dicha norma.
- El valor por el que ADMINISTRACIÓN DE BANCOS LATINOAMERICANOS SANTANDER, S.L. tenía contabilizados los valores entregados de SERVICIOS DE COBRANZA, RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO, S.A. de C.V. era de 6.966 miles de euros. El valor por el que ADMINISTRACIÓN DE BANCOS LATINOAMERICANOS SANTANDER, S.L. ha contabilizado los valores recibidos de DEVA CAPITAL SERVICER COMPANY, S.L. es de 32.202 miles de euros, siendo su valor fiscal de 40.986 miles de euros.

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La sociedad forma parte del Grupo Tributario cuya cabecera es Banco Santander, S.A. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Durante el ejercicio 2018 se formalizaron las actas en conformidad y disconformidad relativas al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2009 a 2011, sin que la parte firmada en conformidad tuviera impacto significativo en resultados. Respecto de la parte firmada en disconformidad tanto en 2018 como en los ejercicios anteriores (Impuesto sobre sociedades de 2003 a 2007), Banco Santander, S.A., como entidad dominante del Grupo Fiscal Consolidado, considera, de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos, que las regularizaciones practicadas no deberían tener impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas, existiendo sólidos argumentos de defensa en los recursos interpuestos contra las mismas ante la Audiencia Nacional (ejercicios 2003 a 2007) y ante el Tribunal Económico Administrativo Central (ejercicios 2009 a 2011). Consecuentemente no se ha registrado provisión alguna por este concepto. Tras la finalización de las actuaciones relativas a los ejercicios 2009 a 2011, quedan sujetos a revisión los ejercicios posteriores hasta 2020 inclusive, estando en curso de comprobación a la fecha de formulación de estas cuentas el Impuesto sobre Sociedades hasta el ejercicio 2015 incluido.



Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos por impuestos de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos por impuestos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria derivada de los mismos no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

f) Otra información fiscal

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa aplicable a 31 de diciembre de 2020, se hace constar que las menciones exigidas, relativas a las operaciones acogidas al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, previsto en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre (o en las correspondientes normas anteriores), en las que la sociedad ha intervenido en calidad de adquirente o de socio durante ejercicios anteriores, figuran en la primera memoria anual aprobada tras cada una de las mencionadas operaciones.

10. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio de la transacción, respectivamente, distintos de los incluidos en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance y cuenta de pérdidas y ganancias adjunto, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------|
| | 2020 | 2019 |
| Balance | | |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 6) | 19 | 21 |
| Deudas a corto plazo | (19) | (21) |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | (1) | (1) |
| Cuenta de pérdidas y ganancias | | |
| Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas (nota 11) | 128 | - |
| Servicios Exteriores | (2) | (2) |
| Tributos (nota 11) | (7) | (1) |

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2020 y 2019 en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, desglosada por clases de instrumentos financieros, es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | |
|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------|-------|----------------------------------------------|-------------------------------------|-------|
| | 2020 | | | 2019 | | |
| | Por transacciones liquidadas en el ejercicio | Por saldos pendiente de vencimiento | Total | Por transacciones liquidadas en el ejercicio | Por saldos pendiente de vencimiento | Total |
| Activos financieros: | | | | | | |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 3 | - | 3 | - | - | - |
| Efectivo y otros activos equivalentes | 1 | (2) | (1) | - | - | - |
| Total activos financieros | 4 | (2) | 2 | - | - | - |
| Pasivos financieros: | | | | | | |
| Deudas a corto plazo | - | 2 | 2 | - | - | - |
| Total pasivos financieros | - | 2 | 2 | - | - | - |
| Total | 4 | - | 4 | - | - | - |



11. Ingresos y gastos

a) *Importe neto de la cifra de negocios*

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha recibido dividendos de las sociedades que, a continuación, se detallan:

| | Miles de Euros | |
|-------------------------------------------|----------------|----------|
| | 2020 | 2019 |
| Banco Santander Perú, S.A. (notas 9 y 10) | 128 | - |
| Total | 128 | - |

b) *Gastos de personal*

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

| | Miles de Euros | |
|--------------------------------|----------------|------------|
| | 2020 | 2019 |
| Sueldos, salarios y asimilados | 78 | 216 |
| Cargas sociales | 26 | 71 |
| Total | 104 | 287 |

Durante el ejercicio 2020, el número medio de personas empleadas en la Sociedad es 2 (4,25 en 2019).

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es la siguiente:

| | Distribución funcional por género | | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|----------|----------|----------|
| | 2020 | | 2019 | |
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Personal técnico y mandos intermedios | - | 2 | - | 2 |
| Total | - | 2 | - | 2 |

c) *Otros gastos de explotación*

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

| | Miles de Euros | |
|----------------------------------------|----------------|------------|
| | 2020 | 2019 |
| Servicios exteriores | 133 | 143 |
| Arrendamientos y cánones | 39 | 47 |
| Servicios profesionales independientes | 33 | 34 |
| Otros servicios exteriores | 61 | 62 |
| Tributos | 7 | 1 |
| Total | 140 | 144 |



En el ejercicio 2020, en la rúbrica "Servicios profesionales independientes" del cuadro anterior, se recogen 15 miles de euros en concepto de honorarios por la auditoría anual (15 miles de euros en 2019), siendo éstos los únicos servicios prestados por el auditor externo o por sociedades vinculadas a éste. Al 31 de diciembre de 2020, de dicho saldo se encontraba pendiente de pago 15 miles de euros, registrándose dentro de la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Acreedores varios" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2020. El auditor de la Sociedad o empresa vinculadas al auditor, no han prestado servicios distintos a la auditoría.

El importe de 7 miles de euros (1 miles de euros en 2019) registrado en el capítulo de "Tributos" recoge un importe de 1 miles de euros (1 miles de euros en 2019) del impuesto de bienes personales de Argentina que tiene que pagar la Sociedad por sus participaciones en argentina y un importe de 6 miles de euros por la retención soportada en el extranjero por el dividendo recibido.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "deber de información" de la ley 15/2015 de 5 de julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

| | 2020 | 2019 |
|-----------------------------------------|----------------|----------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 12,25 | 16,71 |
| Ratio de operaciones pagadas | 12,25 | 16,71 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 0 | 0 |
| | Miles de euros | Miles de euros |
| Total pagos realizados | 124 | 169 |
| Total pagos pendientes | 0 | 0 |

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance.

12. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|---------|
| | Ingresos/(Gastos) | | | |
| | 2020 | | 2019 | |
| Entidad dominante | Otras empresas del grupo y asociadas | Entidad dominante | Otras empresas del grupo y asociadas | |
| Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas (nota 11) | - | 128 | - | - |
| Servicios exteriores | - | (113) | - | (102) |
| Ingresos financieros (nota 8) | - | (7.283) | - | (4.399) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (nota 5) | - | (3.141) | - | (7.056) |



b) Saldos con vinculadas

El importe de los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 mantenidos con partes vinculadas es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-----------|
| | Activos/(Pasivos) | | | |
| | 2020 | | 2019 | |
| Entidad dominante | Otras empresas del grupo y asociadas | Entidad dominante | Otras empresas del grupo y asociadas | |
| ACTIVO | | | | |
| Inversiones a largo plazo: | | | | |
| Instrumentos de patrimonio (nota 5) | - | 569.949 | - | 555.044 |
| Créditos a empresas (nota 5) | 3 | 1.944.000 | 2 | 1.985.000 |
| Otros activos financieros | - | 8 | - | 8 |
| | 3 | 2.513.957 | 2 | 2.540.052 |
| Inversiones a corto plazo: | | | | |
| Créditos a empresas (notas 5 y 9) | 843 | - | 975 | - |
| | 843 | - | 975 | - |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 6) | 45.807 | - | 3.728 | - |
| TOTAL ACTIVO | 46.653 | 2.513.957 | 4.705 | 2.540.052 |
| PASIVO | | | | |
| Deudas a corto plazo (nota 8) | - | (408) | - | (382) |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | - | (3) | - | - |
| TOTAL PASIVO | - | (411) | - | (382) |

c) Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección de la Sociedad son realizadas por los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2020, uno de los miembros del Consejo de Administración percibió remuneraciones en concepto de dietas por importe total de 4 miles de euros brutos anuales (cuatro de los miembros del Consejo de Administración por importe de 7 miles de euros brutos anuales en 2019), no habiendo recibido los miembros del Consejo de Administración ningún otro tipo de remuneración.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los anteriores y actuales miembros de dicho Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, se hace constar que ninguno de los administradores de la Sociedad ha comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 260 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y como complemento a lo indicado en la nota 11 b), se informa que a 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 4 miembros, de los cuales 1 era mujer.

13. Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos significativos.



Anexo

Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L.

Entidades dependientes, asociadas y entidades de las que la Sociedad posee más del 5% al 31 de diciembre del 2020:

| Sociedad | Domicilio | % Participación de la Sociedad | | Actividad | Clasificación | Millones de euros(a) | |
|-----------------------------------------------|-----------|--------------------------------|-----------|-----------------------------|---------------|----------------------|------------------|
| | | Directa | Indirecta | | | Capital + Reservas | Resultados Netos |
| Abiasa Participaciones, S.L. | España | 81,06% | - | SOCIEDAD DE CARTERA | Grupo | 335 | -125 |
| Banco Santander de Negocios Colombia S.A. | Colombia | 94,90% | - | BANCA | Grupo | 142 | 4 |
| Banco Santander Río S.A. | Argentina | - | 80,35% | BANCA | Grupo | 1.100 | 122 |
| BRS Investments S.A. | Argentina | - | 76,93% | FINANCIERA | Grupo | 29 | 18 |
| Gire S.A. | Argentina | - | 46,87% | SERVICIOS DE COBROS Y PAGOS | Asociada | 22 | 12 |
| Open Bank Argentina S.A. | Argentina | - | 39,37% | BANCA | Grupo | 10 | -2 |
| Operadora de Activos Beta, S.A. de C.V. | México | 49,99% | - | FINANCIERA | Asociada | 0 | 0 |
| Santander Banca de Inversión Colombia, S.A.S. | Colombia | 100,00% | - | ASESORAMIENTO | Grupo | 2 | 0 |
| Santander Consumer S.A. | Argentina | - | 80,16% | FINANCIERA | Grupo | 2 | 0 |
| Santander Consumer S.A.S. | Colombia | 100,00% | - | ASESORAMIENTO FINANCIERO | Grupo | 1 | -1 |
| Santander Merchant Platform Solutions S.A. | Argentina | - | 39,37% | MEDIOS DE PAGO | Grupo | 7 | -2 |
| Santander Merchant S.A. | Argentina | 5,10% | - | FINANCIERA | Grupo | 0 | 0 |
| Santander Río Trust S.A. | Argentina | - | 77,10% | SERVICIOS | Grupo | 0 | 0 |
| Santander Río Valores S.A. | Argentina | 5,10% | 76,25% | SOCIEDAD DE VALORES | Grupo | 2 | 1 |
| Santander Tecnología Argentina S.A. | Argentina | - | 76,51% | SERVICIOS INFORMÁTICOS | Grupo | 2 | 1 |
| Tornquist Asesores de Seguros S.A. (b) | Argentina | - | 76,50% | SERVICIOS DE ASESORAMIENTO | Grupo | 0 | 0 |

(a) Importe según los libros de cada sociedad al 31 de diciembre de 2019, sin considerar, en su caso, los dividendos a cuenta que se han efectuado en el ejercicio, excepto que se indique lo contrario por encontrarse las cuentas anuales pendientes de ser formuladas. Los datos de las sociedades extranjeras aparecen convertidos a euros al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

(b) Sociedad en liquidación a 31 de diciembre de 2020.



Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L.

Informe de Gestión del Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Evolución de los negocios, situación de la Sociedad y evolución previsible

En el ejercicio 2020, Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L. ha obtenido una pérdida después de impuestos de 9.429 miles de euros debido principalmente a que se ha dotado un deterioro de 11.925 miles de euros.

Investigación y Desarrollo

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha incurrido en ningún gasto por investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no posee acciones de Banco Santander, S.A. ni ha realizado negocios sobre sus propias participaciones ni sobre las acciones de su sociedad matriz.

Período medio de pago a proveedores

El período medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2020 se ha situado en 12,25 días.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Desde el 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos significativos.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

I. **Riesgo de liquidez:**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de líneas crediticias y de financiación que se detallan en las notas 6 y 8 de la Memoria.

II. **Riesgo de mercado:**

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la tesorería y la deuda financiera de la Sociedad se encuentran referenciadas a tipos de interés a corto plazo.

III. **Otros riesgos:**

Existen otra serie de factores de riesgo que impactan de manera indirecta a través de las sociedades participadas por ella, en tanto en cuanto pudieran afectar a la valoración de dichas entidades participadas, a su solvencia, a sus resultados y a los dividendos que puedan distribuir a la Sociedad, entre los que pueden mencionarse la influencia del ciclo económico en la actividad de sus sociedades participadas, el impacto de los riesgos de tipo de interés y mercado sobre dichas sociedades participadas o el riesgo operacional.



Información no financiera

La Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y la Ley 22/2015 de 20 de julio de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, establece la obligación de presentar el estado de información no financiera, individual o consolidado, a las sociedades en las que concurran los siguientes requisitos (1) que el número medio de trabajadores empleados, por la sociedad o por el grupo, durante el ejercicio, supere los 500 y (2) que, o bien tengan la consideración de entidades de interés público, o bien, durante dos ejercicios consecutivos, reúnan a la fecha de cierre de cada uno de ellos, a nivel individual o consolidado, al menos dos de las siguientes circunstancias (i) que el total de las partidas del activo sea superior a 20.000.000 de euros, (ii) que el importe neto de la cifra anual de negocios supere los 40.000.000 de euros y (iii) que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a 250.

El estado de información no financiera deberá contener los siguientes aspectos: una breve descripción del modelo de negocio del grupo, de las políticas del grupo respecto a dichas cuestiones y sus resultados de aplicación, de los principales riesgos vinculados a sus actividades, así como información relativa a los indicadores clave de resultados no financieros, incluyendo información significativa sobre cuestiones relativas a medio ambiente, cuestiones sociales y relativas al personal, respeto de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno e información sobre la sociedad.

A este respecto, Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L., como entidad dependiente de Banco Santander S.A., y como entidad dominante a su vez de un subgrupo de participadas que cumplen con los requisitos recogidos en la Ley 11/2018, incorpora el contenido de esta información en el informe de gestión consolidado y cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Santander, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que se depositan en el Registro Mercantil de Santander y asimismo se encuentra disponible en www.santander.com.



Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L. para hacer constar que las Cuentas Anuales (que se componen del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria y anexo) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, formulados por el Consejo de Administración de la misma en su reunión celebrada en Boadilla del Monte el 30 de marzo de 2021, con vistas a su verificación por los auditores y su posterior aprobación por la Junta General de Socios, son los que se recogen en 27 folios de papel debidamente sellados por la Sociedad y numerados separadamente los correspondientes al balance, a la cuenta de pérdidas y ganancias, al estado de cambios en el patrimonio neto, al estado de flujos de efectivo, a la memoria, al anexo y al Informe de Gestión, a los que queda unido el presente, en el que estampan su firma los Consejeros de la Sociedad cuyos nombres y apellidos constan a continuación de sus respectivas rúbricas, de lo que doy fe.

En Boadilla del Monte, a 30 de marzo de 2021

EL CONSEJERO Y SECRETARIO DEL CONSEJO

Fdo.: Carlos Beltrán García-Echániz

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Francisco Doncel Razola

Fdo.: Carmen Alonso Peña

Fdo.: Víctor Barallat López